



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### CARPETA INFORMATIVA

Jueves 23 de abril de 2020

#### PRIMERAS PLANAS



Urgen a reactivar la cadena productiva



Toman con reservas medidas de movilidad



Reculan: no discrimina guía a viejos en atención de Covid-19



Saturan 18 de los 54 hospitales contra Covid-19



Habrá 622 mil mdp extra para librar la pandemia



Intentó suicidarse por desesperación



OMS: el Covid-19 nos acompañará por largo tiempo



Multa hasta de 2 mil 606 pesos por violar el *Hoy no circula* ampliado



Apreman industriales de EU a AMLO para reabrir fábricas



---



Plan de austeridad no toca a Dos Bocas



Reportan 3 contagiados en la Ceda

	<p>Para reactivar la economía, AMLO va por... austeridad</p> <p>Entregan primera parte de hospital habilitado en el Centro Citibanamex</p>
	<p>PEGA COVID A PERSONAL MÉDICOS</p> <p>OPERA GRACIAS A DONADORES</p>
	<p>VIENE LO PEOR PARA MÉXICO: OMS</p> <p>LOS NUEVOS RITUALES DE MUERTE EN MÉXICO EN TIEMPOS DEL COVID</p>
	<p>Va AMLO por más recortes ante la epidemia</p>
	<p>“Urge reactivar ramas asociadas a cadenas productivas globales”</p> <p>Advierten la pérdida de 155,000 empleos en Jalisco al término del Covid-19</p>
	<p>+ CUARENTENA, + VIOLENCIA</p> <p>Insuficientes microcréditos de \$25,000</p>
	<p>AMLO va por más austeridad, blinda obras de la 4T y coloca deuda</p> <p>Entregan a GCDMX primeras 242 camas de hospital temporal</p>
	<p>Con buen <i>timing</i> SHCP coloca deuda; obtiene 6 mdd para la crisis</p> <p>Arranca el lunes hospital en el Centro Citibanamex</p>
	<p>Austeridad y recortes, pero firmes Dos Bocas, aeropuerto y Tren Maya</p>



---



---



No baja contaminación a pesar de cuarentena



APPS PARA SOBREVIVIR A LA CUARENTENA



---

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**JUEVES 23 DE ABRIL DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **Congreso de la CDMX, listo para discutir modificaciones presupuestales**

*El propósito es el de responder de la mejor manera a las emergencias sanitarias y económicas provocadas por la pandemia del Covid-19.*

**Diputados locales** informaron que el **Congreso de la Ciudad de México** se encuentra listo para recibir, discutir y aprobar una eventual modificación al paquete presupuestal del 2020, con el propósito de responder de la mejor manera a las emergencias sanitarias y económicas provocadas por la pandemia del Covid-19.

Por medio de un comunicado de prensa, la **coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Martha Ávila Ventura**, expuso que se requieren más recursos para hacer frente a la crisis sanitaria. De igual manera, señaló que para poder lograr una modificación más amplia se requiere de un proceso legislativo, encabezado por la titular del Ejecutivo local.

En ese sentido, exhortó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que presente una iniciativa y así se puedan discutir y aprobar las modificaciones presupuestales; “estamos a la espera de que sea enviada”.

Además, la **legisladora** recalcó que ante la emergencia sanitaria actual, el congreso local tiene la obligación de generar las condiciones que permitan modificar el presupuesto, con la intención de contar con los recursos suficientes para mejorar y facilitar la atención médica a la ciudadanía, así como para impulsar la reactivación económica de la Ciudad.

“El **grupo parlamentario de Morena**, con el apoyo de las **demás fuerzas políticas del Congreso**, tomará las medidas legislativas requeridas para que el Gobierno de la Ciudad de México cuente con los recursos económicos necesarios para atender de manera prioritaria las necesidades de los capitalinos”, sostuvo.

En el comunicado de prensa también se recordó la donación que realizó el **Congreso local** para combatir al nuevo coronavirus. “Ya mostró hace unas semanas su compromiso al recortar 400 millones de pesos de su presupuesto y los transfirió al Gobierno capitalino para reforzar la infraestructura del sistema público de salud de la ciudad”, reiteró el boletín.

Para este año, el pleno del **Congreso de la Ciudad de México** aprobó un paquete económico de 238, 975 millones de pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Congreso-de-la-CDMX-listo-para-discutir-modificaciones-presupuestales-20200422-0050.html>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex-y-cdmx-van-por-reasignar-durante-contingencia>

## **Modificará Congreso el Presupuesto 2020 de la CDMX por COVID-19**

*Los coordinadores de Morena señalaron que la bancada está de acuerdo en iniciar con los trabajos una vez que llegue la iniciativa de Claudia Sheinbaum.*

El Presupuesto 2020 de la Capital sería modificado en el **Congreso** para dar más recursos al sector salud y a la reactivación económica, por los estragos del Covid-19, una vez que haya pasado el periodo de confinamiento. En entrevista telefónica, los **coordinadores de Morena, Martha Ávila y José Luis Rodríguez**, señalaron que la bancada está de acuerdo en iniciar con los trabajos una vez que llegue la iniciativa de Claudia Sheinbaum.

"Como bien dijo la Jefa de Gobierno, en junio ella va a hacer una evaluación para ver la posibilidad de modificar este Presupuesto de Egresos 2020 para dar respuesta a la contingencia sanitaria de Covid-19", abundó la **coordinadora Martha Ávila**.

El **vicecoordinador José Luis Rodríguez** explicó que la facultad exclusiva de enviar una propuesta para modificar el gasto capitalino corresponde a la Mandataria. En materia de egresos solamente es competente la Jefa de Gobierno para poder presentar una iniciativa (sobre presupuesto)", abundó **Rodríguez**.

Por la fecha en la que prevén recibir la iniciativa para la reforma, en junio, el proceso podría realizarse de manera física en el **Congreso**, pues para ese mes, se anunció ayer, las clases ya estarían reanudadas en todo el país. Sin embargo, los **diputados de Morena** proyectan reformar la Ley Orgánica del Congreso, como lo han anticipado desde hace días, para poder legalizar las sesiones remotas en caso de que no se pueda acudir a sesionar al Pleno por contingencias.

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Modificara-Congreso-el-Presupuesto-2020-de-la-CDMX-por-COVID-19-20200422-0051.html>

<https://www.debate.com.mx/Coronavirus-Mexico-Ultimas-noticias-de-hoy-22de-abril-sobre-el-Covid-19-ce202004220001.html>

## **PAN pide que alcaldías ayuden a la reactivación económica**

*Además, pidieron suspender las visitas de verificación administrativas, mientras se regulariza en la administración pública*

El **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** plantea que para enfrentar la emergencia sanitaria por el **Covid-19**, las alcaldías apoyen la recuperación económica de la Ciudad, por lo que propone que se prorrogue el pago del Impuesto Sobre Nómina y se elimine el Impuesto al Hospedaje.

Además, pidieron suspender las visitas de verificación administrativas, mientras se regulariza en la administración pública la emisión de licencias y autorizaciones que se les tiene que expedir a los empresarios para el funcionamiento de sus giros. Resaltaron que las verificaciones deberán continuar sólo para constatar el cumplimiento de las medidas sanitarias o de protección civil.

Después de una reunión con empresarios, en la que se externaron las problemáticas para mantener funcionando la planta productiva de la Ciudad, la **diputada local Ana Patricia Báez Guerrero** y el Presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, urgieron a las autoridades del Gobierno de la Ciudad y a las alcaldías para que se tomen medidas que atenúen a corto plazo el deterioro económico y la pérdida de empleos.

Recordaron que debido a la suspensión de términos que se extendió hasta mayo, las autoridades se tienen que reorganizar para que los trámites pendientes se resuelvan de una forma expedita.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/pan-reactivacion-economica-alcaldias-congreso-de-la-ciudad-de-mexico-impuesto-sobre-nomina/>

**La Prensa, pág. 7 Metrópoli; El Día, pág. 6 (impresos)**

### **Piden plataforma digital para canalizar donaciones de insumos para Covid-19**

*Mauricio Tabe pidió que través de una plataforma el gobierno capitalino aproveche el esfuerzo de ciudadanos y empresas que buscan donar*

El **coordinador del PAN en el Congreso CDMX, Mauricio Tabe**, pidió que través de una plataforma digital, el Gobierno Capitalino aproveche el esfuerzo solidario de ciudadanos y empresas que buscan donar insumos para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

Expuso que dicha plataforma enviaría a titulares de hospitales públicos y de Salud información de necesidades en los nosocomios en la CDMX para una pronta respuesta a sus demandas.

**Tabé** Echartea expresó que la falta de insumos en los hospitales para enfrentar el Covid-19 ha puesto en evidencia el estado de abandono del sistema de salud, por lo que es necesario habilitar un micrositio con datos en tiempo real.

“Y de esta forma poder coordinar el esfuerzo de apoyo y de solidaridad de la gente, para que cualquier ciudadano que quiera apoyar, sepa concretamente qué y a dónde dirigir el apoyo”, indicó el **panista**.

#### *Seguridad para enfrentar la pandemia*

Se busca, explicó **Tabé**, que enfermeras, médicos y toda la red hospitalaria de la Ciudad enfrenten la enfermedad por Covid-19 con mayor ánimo y seguridad. “Espero sea una propuesta tomada en serio por el Gobierno y asuman ese liderazgo social. Que no le teman en abrir la información a sus carencias”, explicó **Tabé**.

Explicó que hoy los mexicanos padecen los efectos de una agenda de austeridad sin planeación, sumándole la cancelación del Seguro Popular y el desabasto de medicamentos antes de que iniciara esta pandemia. El también **titular de la Jucopo**, anunció que ha puesto a disposición de los ciudadanos y personal médico, sus redes sociales para recibir y gestionar ante la autoridad las necesidades que se tengan en las áreas de atención al coronavirus como primera línea de batalla.



<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/piden-plataforma-digital-para-canalizar-donaciones-de-insumos-para-covid-19-hospitales-ciudad-mexico-mauricio-tabe/>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/pan-capitalino-propone-micrositio-para-informar-falta-de-equipo-medico>

**Reporte Índigo, pág. 6; El Día, pág. 6 (impresos)**

### **Analizan en Congreso CDMX multar con más de 800,000 pesos a empresas de *outsourcing* que despidan empleados por contingencia**

En el **Congreso de la Ciudad de México** se busca apoyar con leyes más efectivas las decisiones que tome la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para endurecer sanciones contra las empresas de *outsourcing* con una iniciativa al Congreso de la Unión que les imponga multas superiores a los 800,000 pesos, cuando dolosamente violen flagrantemente los derechos laborales, afirmó el **diputado local Nazario Norberto Sánchez**.

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México**, destacó que actualmente el artículo 1004-C de la Ley Federal del Trabajo establece que «quien utilice el régimen de subcontratación de personal en forma dolosa, en términos del artículo 15-D de esta Ley, se le impondrá multa por el equivalente de 250 a 5000 veces la Unidad de Medida y Actualización, es decir de 21,720 pesos a 434, 400 pesos».

«Una vez terminada la contingencia por COVID-19 proponemos aumentar la penalidad de 5000 a 10,000 días de UMA, o sea de \$43,400 a \$868,800, y cambiar la redacción para que no quede en solo dolosa, sino cuando se presenten pandemias como la que vivimos actualmente».

El **integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino** dijo que además no se descarta analizar si es viable prohibir la operación de este tipo de empresas en la Ciudad de México, ya que se caracterizan por despedir a miles de personas sin mayores consecuencias mediante contratos temporales, y la contingencia que estamos viviendo por el COVID-19 no fue la excepción, “porque creen equivocadamente que no habrá consecuencias.

Destacó que luego de darse a conocer que el gobierno capitalino investiga a 123 empresas que dieron de baja a cientos de trabajadores alegando contratación temporal vía *outsourcing*, **Nazario Norberto** comentó que él se opuso a la aprobación de esta figura cuando fue diputado federal, ya que si bien aumentaba la generación de empleos, es una argucia legal para evitar que las empresas paguen lo que deben por concepto de seguridad social y prestaciones a las personas.

«En 2012 unas reformas a la Ley del Trabajo permitieron este tipo de operaciones o subcontrataciones, que a todas luces han violentado los derechos de las personas y abaratado la mano de obra», dijo al puntualizar que en el **Congreso en la Ciudad de México** se corrigieron decisiones para eliminar esta práctica con el personal de limpieza, que ya formará parte de la plantilla laboral.



**Nazario Norberto** destacó que el gobierno de la Cuarta Transformación busca proteger a estas personas con el seguro de desempleo, «pero no podemos seguir permitiendo que prolifere el *outsourcing*, ya que a todas luces lesiona gravemente el bienestar de familias enteras».

«Es por ello que urgen acciones contundentes una vez que termine la pandemia, para que las personas que fueron despedidas tengan una compensación por parte de estas empresas, de lo contrario deben desaparecer», finalizó **Nazario Norberto Sánchez**.

<https://avenida-juarez.com/2020/04/22/analizan-en-congreso-cdmx-multar-con-mas-de-800000-pesos-a-empresas-de-outsourcing-que-despidan-empleados-por-contingencia/>

### **Proponen castigar establecimientos que discriminen a personal médico**

*En el Congreso CDMX proponen imponer multas superiores a los 30 mil pesos a aquellos comercios que discriminen al personal médico*

En el **Congreso de la Ciudad de México** proponen imponer multas superiores a los 30 mil pesos a aquellos comercios que discriminen al personal médico y de enfermería. La idea es del **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Norberto Sánchez**, quien dijo que una vez terminada la contingencia del COVID-19 presentará una iniciativa con proyecto de decreto.

La propuesta pretende cambios a la fracción II inciso C del apartado B, del artículo 10 y al artículo 65, de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para que quien incurra en la discriminación sea sancionado con una multa que va desde los 11 mil a los 30 mil pesos.

El **diputado de Morena** recordó que este tipo de acciones discriminatorias ya forman parte del catálogo de delitos por los que se pueden presentar denuncias a través de Internet en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

Aseveró que esta práctica es inaceptable, indigna de cualquier ser humano, promovida por gente ignorante, sin valores éticos y sobre todo, es un motivo de condena internacional, ya que en otros países son tratados como héroes”.

“Sin menoscabo de las sanciones penales y administrativas que corresponden, lo haremos con el propósito de que quienes se dedican a la atención de la salud cuenten con la seguridad de que en la sociedad deben ser tratados una manera digna, y con reconocimiento de su loable labor”, expuso.

El **integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local**, hizo un llamado a la población para que en la medida de sus posibilidades impida este tipo de discriminación contra el personal médico y coadyuve a la denuncia de estos hechos vergonzosos.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/proponen-castigar-establecimientos-que-discriminen-a-personal-medico-salud-comercios-multas-congreso-ciudad-mexico-cdmx-agresiones/>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputado-de-morena-exige-multas-comercios-de-cdmx-que-discriminen-medicos>

<http://www.elleonypolitica.com.mx/index.php/principal/item/3238-se-proponen-multas-a-establecimientos-mercantiles-cdemx-que-fomenten-discriminacion-a-personal-medico>

<http://www.rutaelectoral.mx/multas-a-establecimientos-mercantiles-que-fomenten-discriminacion-a-personal-medico-nazario-norberto/>

<https://www.paginaciudadana.com/multas-de-800-mil-pesos-a-empresas-de-outsourcing-que-despidan-empleados-por-covid-19/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6305#.XqB7Von-vU4.whatsapp>

**La Crónica de Hoy, pág. 8 Metrópoli; Ovaciones, pág. 16 Nacional (impresos)**

### **Diputada local Evelyn Parra propone aumentar penas a quien agrede o discrimine a trabajadores de la salud y a quien contagie dolosamente ante la actual emergencia sanitaria por covid-19**

A partir de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en México por el Covid-19, las y los trabajadores de la salud han enfrentado situaciones de discriminación y agresión en el desempeño de sus funciones, así como actos que atentan contra la dignidad a dicho sector.

Ante ello, la **diputada Evelyn Parra** solicita a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, reforzar la seguridad de las y los médicos, paramédicos, enfermeros, camilleros y demás personal de los servicios de salud, así como la vigilancia en hospitales e instalaciones que integran el Sistema de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de prevenir otros incidentes violentos.

Indicó, que el problema de fondo es el temor que existe en gran parte de la sociedad, sin embargo, no se deben permitir actos ilícitos que ponen en riesgo la integridad de pacientes, doctores y el personal de los sistemas de salud, por lo que es necesario un ajuste a la normatividad, ya que los ataques pueden ser más agresivos o aumentar ante esta contingencia, que ya que se decretó en Fase 3.

Plantea la **legisladora local** que se debe aumentar la pena hasta diez años de prisión a quien agrede a una o varias personas que desempeñen algún puesto, cargo u ocupación, ya sea público o privado, inherente a la prevención, control, mitigación, o erradicación del mal o circunstancia que provoque una Emergencia Sanitaria.

En caso de discriminación, actualmente la pena es hasta tres años, por lo que se propone aumentar en dos terceras partes de prisión a quien discrimine a trabajadores de la salud. Además, se incrementará la sanción a quien contagie de forma dolosa una enfermedad grave o que ponga en riesgo la vida de la víctima hasta con siete años de prisión.

Finalmente, condenó y lamentó los actos de violencia en contra del personal que integra el Sistema de Salud por lo que se debe, en todo momento, proteger su valiosa participación en el cuidado y sanación de los enfermos por contagio del Covid-19; aseguró:

“Debemos reconocer y agradecer su valentía, ya que son nuestras y nuestros héroes en este campo de batalla, siempre respetando sus derechos más básicos, e incluso, procurar incentivarlos para que sigan desempeñando su gran labor como hasta hoy lo han venido haciendo, mientras las familias y la sociedad se quedan en casa”.

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6306#.XqCMEa1Q79g.whatsapp>

### **La CDMX, número uno en quejas por agresión a personal médico**

Cifras del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) revelan que entre el 19 de marzo y hasta el 16 de abril, se han recibido quejas de 26 entidades federativas por conductas como burlas, insultos, amenazas, maltratos físicos y hostigamiento vecinal en contra de las personas trabajadoras de centros de salud, médicos, enfermeros e incluso estudiantes de Medicina.

Cifras oficiales muestran que la Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León, Puebla, Guanajuato y Veracruz agrupan la mayoría de las denuncias, pero la capital del país encabeza la lista con 47 casos seguida por el Estado de México con 19 agresiones reportadas.

Es decir, en poco menos de un mes se han conocido al menos 140 casos de agresión relacionados con el coronavirus, de los cuales, 35 ocurrieron en contra de personal del sector Salud, como médicos y enfermeras.

En ese sentido, la **diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache** condenó este tipo de conductas, las cuales dijo, constituyen actos de discriminación que pueden derivar en agresiones y violencia física en contra de los profesionales de la salud.

La **legisladora** hizo un llamado urgente al Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México, y se brinde una atención prioritaria a este tipo de situaciones e implemente una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía, así como una de orientación al personal de salud en caso de que requieran interponer una queja, pues son potenciales víctimas de actos discriminatorios en la actual coyuntura.

La **diputada integrante de las Comisiones de Salud y Derechos Humanos**, así como **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso capitalino**, recordó que de acuerdo al artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación vigente en la Ciudad de México, se establece como discriminación la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de alguno o algunos de los derechos humanos de las personas, entre otras causas, por sus condiciones de salud.

“No se deben tener actitudes negativas ante las y los profesionales de salud, se les debe agradecer el enorme esfuerzo que hacen día con día y más en la actual situación

por la que atravesamos, ya que son ellos quienes se encuentran en la línea frontal y quienes literalmente arriesgan sus vidas por cuidar las nuestras”, destacó.

<http://diariobasta.com/2020/04/22/la-cdmx-numero-uno-en-quejas-por-agresion-a-personal-medico/>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6307#.XqClO53nh7w.whatsapp>

## El Día, pág.6 Nacional (impreso)

### **Se incrementa inseguridad a pesar de aislamiento social**

Es lamentable que en medio de la crisis sanitaria y económica que se vive por el Covid-19, la inseguridad siga creciendo, al grado de registrar cifras históricas y colocar a la Ciudad de México en el segundo lugar a nivel nacional con el mayor índice delictivo; consideraron Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la capital del país y el **diputado Christian Von Roehrich, Vicecoordinador de la bancada del PAN en el Congreso local.**

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a marzo se registró un incremento del 14 por ciento en homicidios dolosos al pasar de 104 a 119; mientras que las denuncias por violencia familiar pasaron de 2 mil 64 a 2 mil 792 denuncias, un crecimiento del 26 por ciento.

“Lo hemos dicho ininidad de veces, la estrategia de seguridad de la Dra. Claudia Sheinbaum no funciona, los cambios administrativos no han dado resultados y ni los llamados a mantenerse en casa ayudan a reducir los índices delictivos, los delincuentes siguen operando”, afirmó Andrés Atayde.

“Además de la crisis económica y laboral acrecentada por el Covid-19, las y los capitalinos siguen sufriendo la violencia; tan solo el pasado domingo, considerado el día más violento del año, en la ciudad se cometieron 9 homicidios, es claro que los delincuentes no descansan ni entienden de pandemias, mientras que las autoridades siguen sin ser capaces para frenarlos y para acabarla, con la aprobación de la Ley de Amnistía, saldrán a las calles cientos de reclusos sin una estrategia del gobierno para que en realidad puedan reinsertarse a la sociedad”, advirtió el Presidente de Acción Nacional en la CDMX.

Al respecto, el **diputado Christian Von Roehrich, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México** informó que de acuerdo al portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, tan solo en el primer trimestre del año se denunciaron 59 mil 146 delitos, en tanto que las cifras oficiales dan cuenta que de enero a marzo, se cometieron 260 homicidios dolosos en nuestra ciudad.

El **diputado** insistió en la importancia de contar con una política de prevención, la cual no existe, para atacar el problema de raíz y evitar que la ciudadanía viva en un riesgo constante, “la inseguridad sigue en aumento, y esto es consecuencia de añejas problemáticas; en múltiples ocasiones he señalado que no existe una política de prevención del delito adecuada y mucho menos de readaptación”.

En cuanto a la recién aprobada Ley de Amnistía, **Christian von** aseguró que acarreará graves consecuencias a nuestra ciudad “se liberarán cientos de personas para quienes en este momento no hay condiciones de reinserción social; saldrán a la calle ex convictos que además de que no tener garantizado un empleo, muchos no lograrán reinsertarse a la sociedad, porque desafortunadamente la experiencia dice que salen graduados de la universidad del crimen”.

Ante esta problemática, tanto el Presidente del PAN CDMX, Andrés Atayde como el **diputado Von Roerich**, coincidieron que una posible solución es echar a andar a la policía cívica que prevé la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la cual es una corporación de cercanía ciudadana creada con el objetivo de involucrarse en el tejido social para detectar sitios y redes de crimen, e inhibir y disuadir posibles focos de delito.

“Urge la creación de la Policía Cívica prevista en la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y que la Fiscalía General de la Ciudad rehaga su política criminal, porque queda claro que la empleada al día de hoy, es inoperante e ineficaz en perjuicio de los ciudadanos”, finalizó el **diputado panista**.

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6304#.XqB3wxj7vJo.whatsapp>

## **Requieren expertos plazas anticorrupción**

*Da recomendaciones Fiscal de Sonora a diputados de CDMX en videoconferencia*

La nueva Fiscalía Anticorrupción de la Ciudad requiere de agentes especializados en investigar el fenómeno y a un titular con experiencia en el manejo del presupuesto. El titular de la Fiscalía Especializada en Corrupción de Sonora, Odracir Espinoza, ofreció una videoconferencia a diputados de la **Comisión de Justicia del Congreso de la Ciudad**, en donde compartió su experiencia en cuanto a los requerimientos de esa área.

"Si tú no conoces cómo se ejerce el recurso ese ministerio público, muchas veces puede estar, válgame la expresión, perdido en la investigación", abundó.

"En las fiscalías no vamos o no debemos de tener policías que tienen conocimientos básicos, tienen que ser policías analistas de información, de minería de datos, de la construcción de redes de vínculos y analistas y particularmente agentes de inteligencia", precisó.

Asimismo, el Fiscal externó que consideren que estas áreas no deben perseguir únicamente a los servidores públicos que cometen actos de corrupción, sino que se debe investigar a las redes y esquemas, como empresas fechada, hasta lograr dar con los beneficiarios finales de los actos de corrupción. "La corrupción no la va a cometer un servidor público solo", acotó.

Actualmente, la **Comisión de Justicia que encabeza el diputado de Morena, Eduardo Santillán**, se encuentra trabajando en una reforma para normar la nueva Fiscalía Anticorrupción de la Ciudad.

Al respecto, el Fiscal anticorrupción de Sonora recomendó que desde el **Congreso** se deje claro, incluso, el costo de la implementación de la Fiscalía "No nomás es mandar la Ley, que se constituya y que el Fiscal o quien vaya a hacer ejercicio que lo haga. Hay que visualizar todos esos puntos, todas esas decisiones que van a ser muy complejas para que desde el diseño normativo esté establecido todo", agregó Espinoza.

"Desde la norma podemos establecer cuáles son las unidades básicas con las que va a contar". Entre los primeros cuestionamientos que recibirá la Fiscalía Anticorrupción, anticipó Espinoza, estará la exigencia ciudadana de resultados y de sentenciados aunque aclaró que ratos podrían tardar en concretarse por el tiempo que toman los procesos judiciales tras la investigación.

Sin embargo, señaló que parte del reto será encontrar los perfiles adecuados para el área pues incluso en Sonora faltan profesionales para ese fin. También agregó que es común que los criminales de hechos de corrupción que combatirán muy probablemente sean personas de alto perfil, con recursos, redes, investigadores y abogados para intentar quedar impunes.

## Reforma, pág. 5 Ciudad (impreso)

### **Proponen Fiscalía Anticorrupción con autonomía técnica de gestión**

El **presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, Eduardo Santillán Pérez**, y el presidente de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, Odracir Espinoza Valdez, coincidieron en proponer la creación de la Fiscalía Anticorrupción de la capital del país debe tener autonomía técnica, de gestión y presupuestal.

Durante la charla por videoconferencia "Diseño de las Fiscalías Anticorrupción", el **legislador local** mencionó que "la creación del sistema representará un reto que tiene entre sus objetivos garantizar que no se convierta en un instrumento político que permita la protección de algún funcionario y tampoco sirva para la persecución política".

Recalcó, "es necesaria tener una visión integral del Sistema no es solamente la estructura administrativa, sino debe formar parte de una política integral del combate a la corrupción para eliminar el andamiaje jurídico que se creó durante muchos años, que generó vacíos jurídicos y legales, mismos que se convirtieron en áreas de discrecionalidad y permitieron el abuso en diversas áreas".

**Santillán Pérez** anunció que el **Congreso local** revisará diversos instrumentos administrativos como a Ley de Adquisiciones y la Ley de Obras Públicas, el Código Penal para precisar los tipos de delitos que deberán ser perseguidos y así evitar dispersiones.

Con relación a la titularidad de la Fiscalía local, afirmó que ésta necesitará de un conocimiento profundo de la administración pública y su operación ordinaria, de tal manera que le permita determinar en qué momento una acción fue dirigida o manipulada para declararse desierta, ya que ese tipo de operaciones puede levantar



sospecha de algo irregular, lo mismo que las adjudicaciones directas o invitaciones restringidas.

Añadió, la Fiscalía deberá tener plena y absoluta autonomía técnica y de gestión, que permita contar con la infraestructura necesaria, dotada de facultades e instrumentos necesarios.

En tanto, Espinoza Valdez, presidente de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, agregó que la autonomía presupuestal también es fundamental para su operación, y se pronunció en favor de que sea un órgano desconcentrado o descentralizado. En cuanto al perfil del Fiscal Anticorrupción, planteó el diseño de un perfil totalmente social que cuente con legitimidad para conducir el Sistema con verdadera convicción, ya que el primer reto que afrontará será la alta expectativa social que le exigirá resultados de inmediato.

Recordó que la figura de fiscalías especializadas en materia de Delitos Electorales y Anticorrupción nació tras la reforma en materia político-electoral publicada en el año 2014 y que consolidó el esfuerzo del Estado para crear una nueva figura de Ministerio Público y dar paso al Fiscal General de la República.

[El Día, pág. 7 \(impreso\)](#)

### **Proponen adicionar pena de feminicidio local como pérdida de derechos**

El presidente de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Javier Raúl Ayala Casillas, propuso modificaciones legislativas para mejorar el combate a ese ilícito como incorporar en su pena a nivel local la pérdida de derechos, incluso los sucesorios, de quien lo comete respecto a la víctima.

Durante su participación en un foro virtual organizado por la Cámara de Diputados, Ayala Casillas, consideró que el feminicidio conlleva el despliegue del máximo nivel de violencia contra la mujer, en afectación de sus derechos inherentes a su persona humana.

Planteó que, en relación a esta propuesta, el **Congreso de la Ciudad de México** tendría que reformar el artículo 148 bis del Código Penal local. El también integrante de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia capitalino, consideró, asimismo, que es necesario iniciar una visión segmentada del fenómeno del feminicidio, a fin de que se cuente con datos certeros que permitan la construcción de políticas públicas preventivas y no sólo reactivas de la comisión de este delito.

Por tanto, se debe distinguir entre el feminicidio doméstico parental y el feminicidio genérico. Aseguró que si se parte de esa distinción, es posible proyectarse una labor de gestión pública que permee en los estándares y directrices de actuación de la política pública para prevenir el feminicidio doméstico parental con la participación de los diferentes sectores. En tanto, también existen mecanismos de prevención del feminicidio y su variante genérica, y que puede materializarse mediante la detección temprana y seguimiento en política pública de los casos de cualquier forma de violencia contra la mujer.



En el ámbito legislativo federal, el magistrado también planteó la necesidad de eliminar la pena de multa en el delito de feminicidio, previsto en el artículo 325 del Código Penal federal, al advertir que ésta no corresponde como reacción del Estado respecto al bien jurídico que se afecta con ese ilícito.

**El Día, pág. 11 Nacional; Diario Imagen, PP y pág. 2 (impresos)**

<https://www.diariodemexico.com/proponen-que-femicidas-se-queden-sin-herencias>

### **Aclaran que tardarán en aplicar la amnistía**

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que todavía falta tiempo para que la Ley de Amnistía se aplique en la capital del país, pues primero tiene que ser aprobada por el **Congreso capitalino**.

“Todavía falta algún tiempo, algunas semanas, porque tiene también que ser aprobado por el **Congreso local** la misma Ley, no sabemos todavía los tiempos del **Congreso** y, más bien, tenemos que contar con el apoyo del propio Tribunal Superior de Justicia y tendrá que contar con la participación de la Fiscalía”, indicó la secretaria Rosa Icela Rodríguez, en videoconferencia de prensa.

Indicó que el Gobierno de la Ciudad de México estará atenta a los primeros pasos que se den sobre la aplicación, “estaremos atentos a la directriz que nos señalan, lo único es que tendremos que darle cumplimiento a la ley”.

En cuanto a los recursos que fueron liberados recientemente, aclaró que son carpetas que ya existían incluso desde antes de la llegada del coronavirus Covid-19 a nuestro país. “Las primeras personas que liberó el Poder Judicial es un listado de personas que ya tenían ellos en estos expedientes... no son nuevos, ya venían desde noviembre etcétera, cuando no aparecía todavía la pandemia y se refiere a personas indígenas a mujeres adultas mayores en fin”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Aclaran-quetardaran-en-aplicar-la-amnistia202021424>

### **Chiapas, la entidad más atrasada en la implementación del Sistema Local Anticorrupción**

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) realizó un estudio que analiza la implementación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, en el cual Chiapas, resulta ser la entidad más atrasada de dicha acción.

(...) Entre los hallazgos del estudio se informó que han sido 30 de 32 Sistemas Estatales. Está pendiente Chiapas y el **Congreso de la Ciudad de México**, que tuvo que publicar una nueva Ley de su sistema anticorrupción, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la ley anterior.

Nueve entidades no cuentan con los cinco integrantes del CPC local. Además de Chiapas y la **Ciudad de México** (que aún no han sido instalados) están Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y Zacatecas. Además de la **Ciudad de México** y Chiapas, otras tres entidades no han nombrado al titular de la

secretaría ejecutiva, el brazo operativo del sistema local anticorrupción: Coahuila, Morelos y San Luis Potosí.

Cinco estados no han nombrado una persona al frente de la Fiscalía Especializada en Hechos de Corrupción: Baja California, Baja California Sur, **Ciudad de México**, San Luis Potosí y Veracruz.

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2020/04/chiapas-la-entidad-mas-atrasada-en-la-implementacion-del-sistema-local-anticorrupcion/>

### **Sistema Estatal Anticorrupción BCS sin fiscal por hechos de corrupción ni Comité de Participación Ciudadana**

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) lanzó un estudio en el que revisa la implementación de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

(...) Entre los hallazgos del estudio se informó que han sido 30 de 32 Sistemas Estatales. Está pendiente Chiapas y el **Congreso de la Ciudad de México**, que tuvo que publicar una nueva Ley de su sistema anticorrupción, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la ley anterior.

Nueve entidades no cuentan con los cinco integrantes del CPC local. Además de Chiapas y la **Ciudad de México** (que aún no han sido instalados) están Baja California, Baja California Sur, Colima, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y Zacatecas. Además de la **Ciudad de México** y Chiapas, otras tres entidades no han nombrado al titular de la secretaría ejecutiva, el brazo operativo del sistema local anticorrupción: Coahuila, Morelos y San Luis Potosí.

Cinco estados no han nombrado una persona al frente de la Fiscalía Especializada en Hechos de Corrupción: Baja California, Baja California Sur, **Ciudad de México**, San Luis Potosí y Veracruz.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2020/04/sistema-estatal-anticorrupcion-bcs-sin-fiscal-por-hechos-de-corrupcion-ni-comite-de-participacion-ciudadana>

### **Vine, ví... y mejor me fui: una despedida a Willebaldo López**

En la madrugada del miércoles 15 de abril se anunció la muerte de una de las plumas más destacadas del teatro mexicano. Excepcionales son los creadores como Willebaldo López que enarbolaron tan ágilmente los múltiples títulos de dramaturgo, director, actor, guionista y docente.

(...) Como becario del Centro Mexicano de Escritores se hizo acreedor de premios y reconocimientos, tal La Pluma de Oro (2017) de la Sogem, y la bien merecida y anticipada Medalla al Mérito en las Artes (2018) en el Pleno del **Congreso de la Ciudad de México**.

<https://www.proceso.com.mx/626886/vine-vi-y-mejor-me-fui-una-despedida-a-willebaldo-lopez>

## Opinión

### **Circuito Interior**

*(Columna sin autor)*

**A partir de hoy** se verá si la transparencia en el **Congreso** es una obligación pendiente o un área de oportunidad. Luego de varias semanas de cabildeo en la **Junta de Coordinación Política**, dicen que su **presidente, Mauricio Tabe**, logró que este órgano acepte transmitir las sesiones en tiempo real por YouTube. De concretarse, la cúpula del **Legislativo** pasará a la historia como la primera en abrir a los ciudadanos las discusiones y los acuerdos entre fuerzas políticas, que antes eran a puerta cerrada y -a veces- ni siquiera todos los diputados conocían. Ya sólo está por verse el alcance. Si sólo dura la cuarentena o si, ya encarrerados, se dan cuenta de que la transparencia no hace daño... ¡sino todo lo contrario!

[Reforma, pág. 2 Ciudad \(impreso\)](#)

### **El Caballito**

*(Columna sin autor)*

#### **El olvido de Morena en el Congreso**

Desde que la **bancada de Morena** tomó el control del **Congreso de la Ciudad de México**, varios de sus diputados denunciaron que sus antecesores incurrieron en desvíos de recursos y la compra de conciencias a través de apoyos económicos, por lo que demandaron una investigación a la **Contraloría Interna del poder legislativo**. La primera petición se hizo a la entonces coordinadora, Ernestina Godoy, luego a **Ricardo Ruiz** y no pasó nada, según nos recuerdan. Esperan que ahora con **Martha Ávila** cómo **líder de los diputados morenistas** le entre al tema, porque de lo contrario, aseguran, irá en contra de las instrucciones del propio Presidente de la República de que la 4T no debe ser tapadera de nadie.

#### **Sacan de la chistera reformas legislativas**

No cabe duda que hay diputados que buscan sacar raja política de la pandemia por el Covid-19 y se sacan iniciativas de la chistera. Tal es el caso del **morenista Nazario Norberto**, quien anunció que una vez que termine la contingencia propondrá multas superiores a los 30 mil pesos a negocios que hayan discriminado a médicos y enfermeras. Lo que nos dicen sus propios compañeros es que cuando eso suceda todos querrán pasar la página de la enfermedad y pocos recordarán dónde o quiénes atacaron al personal médico; sin embargo, en estos momentos hay que subirse a la ola.

[El Universal, pág.17 Metrópoli \(impreso\)](#)

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/el-olvido-de-morena-en-el-congreso>

### **Capital Político**

#### **Claudia quiere morder el lazo**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

#### **Centavitos**

De un plumazo el **Congreso de la Ciudad de México** dejó de ser un poder autónomo, para convertirse en una oficialía de partes del gobierno. Primero violó la Constitución al

regresar ilegalmente 400 millones de pesos de su presupuesto al Poder Ejecutivo. Ahora los **morenos** quieren sesionar para modificar todo el Presupuesto 2020 de la capital, a fin de soltarle las manos al gobierno y que pueda gastar a manos llenas, so pretexto de la pandemia, y agenciarse una buena clientela política para el año entrante. ¿Para eso querían ser **diputados**?

**Excélsior, pág. 19 Comunidad (impreso)**

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/claudia-quiere-morder-el-lazo/1377737>

### **Línea 13**

*(Columna sin autor)*

#### **Aumentan agresiones**

La Ciudad de México es la entidad con el mayor número de quejas por agresiones a personal médico, presentadas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así lo reveló la **diputada local Guadalupe Aguilar**. La **legisladora** señaló que entre el 19 de marzo y el 16 de abril la institución recibió 140 casos de agresión por coronavirus, distribuidas en 26 entidades, de las cuales 35 están dirigidas a personal de salud, las quejas son por conductas que van desde maltratos físicos y hostigamiento vecinal, la lista la encabeza la CDMX, con 47 casos, seguida del Estado de México, con 19.

**ContraRéplica, pág.12 Ciudades (impreso)**

### **Arriba / Abajo**

*(Columna sin autor)*

#### **Arriba**

**Nazario Norberto Sánchez**. El **diputado de Morena** ha propuesto modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México para prohibir expresamente la discriminación laboral a las personas de 40 años o más. El **legislador local** señaló que es inadmisibles que gran parte de los reclutadores se acostumbren a esta práctica injusta y no les permitan completar los procesos de selección de candidatos por considerar que presentan diversos problemas relacionados con la tecnología o experimentarán complicaciones de salud en el corto plazo que los harán improductivos.

**La Crónica de Hoy, pág. 2 Nacional (impreso)**

### **Estrategias contra el COVID-19**

*Nuestro país es uno de los grandes productores de dispositivos médicos del planeta*

*(Artículo, autor Jaime Núñez)*

#### **APOYOS**

**Mauricio Tabe, coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México**, dará a conocer una propuesta de apoyos para la ciudadanía. La idea es unificar programas y ordenar las ayudas, para que éstas lleguen a quien más lo necesita.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/estrategias-contra-el-covid-19/>

## **Avenida México**

### **Las amenazas no nos asustan**

*(Columna, autor Jesús Sesma)*

Lo que vivimos hoy, en el marco de la pandemia por COVID-19, es un duro golpe que nadie tenía previsto y ante el cual nadie sabía cómo reaccionar; sin embargo, si algo debemos tener claro, es que la solidaridad y la suma de esfuerzos es lo que hoy nuestro país necesita.

En distintas ocasiones, un servidor, a nombre del Partido Verde en la Ciudad de México, levantó la mano para apoyar y colaborar con el gobierno de la Ciudad en lo que fuese necesario a fin de ayudar a las familias capitalinas durante la crisis que ha causado la pandemia, pero nunca hubo respuesta.

En ese sentido, el Verde comenzó a hacer lo propio y se dispuso a apoyar a las familias capitalinas por medio de distintas acciones denominadas Casas de Abasto y Tianguis Verdes, mediante los cuales, y gracias a las gestiones de las **diputadas de este partido en el Congreso de la CDMX**, distintos proveedores pueden llevarles productos de la canasta básica a muy bajo costo, como despensas con verdura o frutas, o el kilo de tortilla a 10 pesos, sólo por mencionar algunos.

Sin embargo, esto ha molestado a algunas personas que, en días recientes, se han hecho presentes para agredir, tratar de amedrentar, amenazar y asustar a las amas de casa y a quienes acuden a los Tianguis Verdes y las Casas de Abasto, privándolas, injustamente, de tener acceso a este beneficio.

Hasta el momento, eso ha pasado en alcaldías como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, por lo que considero necesario que los alcaldes y el Gobierno de la Ciudad de México actúen a fin de garantizar la seguridad de las personas que acuden a recibir dichos beneficios, así como el libre desarrollo de esta actividad que en nada perjudica a alguien y que, muy por el contrario, tiene el objetivo de apoyar a las personas que más lo necesitan.

[Excélsior, pág. 8 Nacional \(impreso\)](#)

## **Segunda Vuelta**

### **Controversial Ley de Amnistía**

*(Columna, autor Luis Muñoz)*

Con la aprobación este lunes de la Ley de Amnistía en el Senado de la República, que fue una de las promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, se abren algunas interrogantes: ¿Con esta liberación por cuestiones humanitarias se beneficiaría al ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid?

(,,,) Se sabe que la Ley de Amnistía aplica para quienes hayan cometido delitos no graves, sin embargo... mientras se dilucidan estas y otras interrogantes, para cerrar el paso a especulaciones, el senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara alta, festejó, como suele hacerlo, la aprobación de dicha Ley, a pesar, como dijo él, de los “vaivenes de la oposición...”

El festejo es por haber logrado el quórum con 68 senadoras y senadores del Morena, PVEM, PT y PES para aprobar en lo general y particular la Ley de Amnistía.

Desde luego, no dejó pasar por alto “los vaivenes” de los legisladores de oposición (PAN, PRI, MC), quienes aseguraban que no ingresarían al Salón de Plenos para que no se alcanza la mayoría, pero...al final, narró con evidente satisfacción el senador, decidieron asistir y fueron “testigos de la aprobación de la nueva legislación”.

(...) Aprobada esta Ley en lo general y en lo particular, pasa al Ejecutivo para su promulgación.

Para el **PAN en el Congreso de la Ciudad de México**, queda claro que con la aprobación en el Senado de la Ley de Amnistía, el presidente López Obrador le cumple a los criminales: “avanza el perdón” a homicidas, secuestradores y ladrones.

La postura de **Acción Nacional** ha sido y es de rechazo a esta Ley, porque libera de un plumazo a miles de delincuentes, muchos de los cuales seguirán con su actividad dentro de la delincuencia y del crimen organizado, señaló el **diputado Héctor Barrera**.

Cuestionó que se diera prioridad a esta Ley cuando hay temas de mayor prioridad para darle seguimiento al Covid-19, como es la economía del país y la salud de los mexicanos”.

Naturalmente, para el **Grupo de Morena** la aprobación de la Ley de Amnistía “es un acto de justicia social histórico” que contribuirá a la pacificación del país y permitirá que muchas personas vuelvan a ver la luz en libertad, abracen y vivan con sus familias, luego de sufrir un encierro por falta de recursos o por motivos políticos.

El **presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, Martín Padilla Sánchez**, dijo que esto ayudará a que regrese la paz en muchas zonas del país, sobre todo porque por décadas “hemos visto como la pobreza ha sido criminalizada por la idea errónea de que las personas que están en situación de marginación y vulnerabilidad, son delincuentes”.

[Diario Imagen, pág.14 \(impreso\)](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

### **Saturan 18 de los 54 hospitales contra Covid-19**

*Siete están al tope de la atención: CDMX; disponibles, mil 800 camas con respiradores*

Siete de 54 hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentran sin disponibilidad de camas con ventiladores para seguir recibiendo a nuevos pacientes con coronavirus (Covid-19), de acuerdo con la plataforma en tiempo real del Gobierno de la Ciudad.



La Secretaría de Salud local informó a este medio que el proceso de disponibilidad de las mil 800 camas con respiradores ha sido dinámico, por lo que se busca apoyar a los inmuebles saturados trasladando a pacientes convalecientes a sitios con capacidad para atenderlos.

(...) En ese sentido, se mantiene en los 54 hospitales de la ZMVM una ocupación de 34% de camas y ventiladores para atender enfermos.

[El Universal, pág. 16](#) [Metrópoli \(impreso\)](#)

### **Arranca el lunes hospital en el Centro Citibanamex**

*El nosocomio fue instalado por 16 fundaciones y empresas y será controlado por la Secretaría de Salud local*

A partir de este lunes entrará en operación la Unidad Temporal Covid-19, ubicada en el Centro Citibanamex, que tendrá a su máxima capacidad un total de 854 camas de hospitalización para pacientes de coronavirus, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria inspeccionó e inauguró ayer la unidad temporal, la cual tuvo una inversión total de 700 millones de pesos, invertidos por diversas empresas y fundaciones en apoyo a la ciudad y al país.

(...) Entramos a la fase 3 de transmisión del coronavirus, es el momento que se espera de mayores contagios. Necesitamos mucho más de esta capacidad hospitalaria para enfrentar lo que, consideramos, puede ser el peor escenario en la Ciudad de México y en la Zona Metropolitana, y por eso este esfuerzo que hoy hacen estas empresas, fundaciones, es fundamental”.

[24 Horas, PP CDMX; El Universal, pág. 16](#) [Metrópoli; Excélsior, pág. 17](#) [Comunidad; Reforma, pág. 2](#) [Ciudad; Milenio, pág. 11; La Jornada, PP; La Razón, pág. 14](#) [Ciudad; El Heraldo de México, pág. 12](#) [CDMX; La Crónica de Hoy, pág. 7](#) [Metrópoli; La Prensa, pág. 5; El Sol de México, pág. 18; Ovaciones, pág. 15; El Financiero, pág. 33](#) (impresos)

### **Multa de hasta 2 mil 606 pesos por violar el *Hoy no circula* ampliado**

*Fase 3 de la emergencia sanitaria*

Elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se colocarán a partir de hoy en las vialidades principales de la capital para hacer efectivo el programa Hoy No Circula ampliado a todos los vehículos con calcomanía verde, sin importar la terminación de la placa, holograma y motor (a gasolina, híbrido y eléctrico).

El despliegue policial se iniciará a partir de las cinco de la mañana y concluirá a las 22 horas de cada día, como parte de las medidas para disminuir la movilidad al entrar la fase 3 de la emergencia sanitaria, con lo que las multas que se aplicarán, de acuerdo



con el Reglamento de la Ley Ambiental en Materia de Verificación Vehicular, van de mil 737 pesos a 2 mil 606 pesos.

[La Jornada, pág. 28 Capital \(impreso\)](#)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **Habrán 622 mil mdp extra para librar la pandemia**

*La estrategia federal para enfrentar la crisis económica prevé ahorrar 75% del presupuesto aprobados para servicios generales y eliminar diez subsecretarías, entre otras acciones*

Los programas sociales y proyectos prioritarios del gobierno tienen recursos garantizados pese al Covid-19. El Presidente Andrés Manuel López Obrador detalló el plan que aplicará para afrontar la crisis económica que generaron la pandemia y la caída del precio del crudo.

La estrategia refrenda el apoyo a personas de escasos recursos, la austeridad y la continuación de proyectos. “La eficiencia, la honestidad y la austeridad nos permitirán aumentar el presupuesto para fortalecer el blindaje de los programas sociales y los proyectos prioritarios en 622 mil 556 millones de pesos”, puntualizó.

[Excélsior, PP \(impreso\)](#)

### **Reculan: no discrimina guía a viejos en atención a Covid-19**

*Edad y azar no serán criterios para la asignación de recursos*

En el nuevo proyecto de *Guía para la asignación de recursos médicos en situación de contingencia*, que es revisado por el Consejo de Salubridad General, se han eliminado los criterios de priorizar a jóvenes sobre adultos mayores, así como el azar, por lo que ya no serán factores para decidir qué pacientes con Covid-19 recibirán cuidados intensivos.

“La única característica que debe tomarse en cuenta para ser candidato a la asignación o reasignación de recursos escasos de medicina crítica es la posibilidad demostrable, de acuerdo con la experiencia médica nacional e internacional, de beneficiarse de dichos recursos. La única excepción es pertenecer al personal de Salud que combate la epidemia de Covid-19”, indica el documento.

[El Universal, PP \(impreso\)](#)

### **Urgen a reactivar cadena productiva**

*Hacen 327 empresas de EU llamado a López Obrador*

Ante una inminente reactivación de la industria en EU, organismos empresariales estadounidenses y de México urgieron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador a homologar actividades esenciales entre los dos países para reabrir centros

de trabajo, evitar más daño a la economía y no seguir afectando a las cadenas de suministro.

(...) En una carta dirigida al Presidente y firmada por 327 presidentes de empresas, miembros de la Asociación Nacional de Manufactureros en EU (NAM, por sus siglas en inglés) y todos con operaciones en México, urgen a AMLO a designar como esenciales industrias que quedaron fuera del decreto emitido por su Gobierno para la pandemia.

## Reforma, PP (impreso)

\*\*\*\*\*